



Humphreys

CLASIFICADORA DE RIESGO

Primera clasificación

Analista

Gonzalo Neculmán G.

Tel. 56 - 2 - 2433 52 00

gonzalo.neculman@humphreys.cl

AvalChile Seguros de Crédito y Garantía S.A.

Mayo 2014

Isidora Goyenechea 3621 – Piso16º

Las Condes, Santiago – Chile

Fono 2433 52 00 – Fax 2433 52 01

ratings@humphreys.cl

www.humphreys.cl

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría
Pólizas	Ei
Tendencia	Estable
Estados Financieros Base	--

Opinión

AvalChile Seguros de Crédito y Garantía S.A. (**AvalChile Seguros de Crédito y Garantía**) es una compañía que en su primera etapa se orientará al negocio de los seguros de garantías y en una etapa posterior incluirá la venta de seguros de crédito; enfocándose en la pequeña y mediana empresa.

La clasificación de riesgo en "*Categoría Ei*", asignada a los contratos de seguros emitidos por **AvalChile Seguros de Crédito y Garantía** es exclusiva y directa consecuencia del hecho que la reciente constitución de la compañía no permite que se disponga de la información suficiente para poder pronunciarse en forma razonable respecto al riesgo de la compañía y, por ende, de su capacidad de pago.

Sin perjuicio que el comportamiento y el resultado futuro de la compañía determinarán la evolución de la clasificación de riesgo asignada a **AvalChile Seguros de Crédito y Garantía**; en opinión de **Humphreys**, la sociedad ha desarrollado un plan de negocio con estándares adecuados, que incluye, entre otros, la identificación de su demanda objetiva, sus necesidades de inversión, análisis de potenciales clientes y formulación de procedimientos para la evaluación, suscripción y emisión de pólizas de seguros.

También, cabe agregar, que a juicio de la clasificadora, el enfoque y modelo de negocios de **AvalChile Seguros de Crédito y Garantía** es consistente con la experiencia que el grupo tiene en otras actividades, en particular en lo relativo al otorgamiento de certificados de fianzas por parte de su Sociedad de Garantías Recíprocas.

El mercado relevante de la compañía, además de **AvalChile Seguros de Crédito y Garantía**, está conformado por otras cinco sociedades de idéntico giro, tres de ellas controladas por capitales extranjeros y dos por capitales nacionales, aunque con participación de inversionistas foráneos.

En cuanto a la perspectiva de clasificación, ésta se califica "*Estable*" por cuanto se estima que en el corto plazo no se producirán cambios relevantes que pudieren afectar significativamente el estado actual de la compañía, ello al margen que se espera que la entidad aseguradora comience prontamente con el proceso de emisión de pólizas.

Definición de categoría de riesgo

Categoría E

Corresponde a las obligaciones de seguros cuyo emisor no posee información suficiente o no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación.

“i”: La compañía no dispone de estados financieros con suficiente información¹ a la fecha de clasificación.

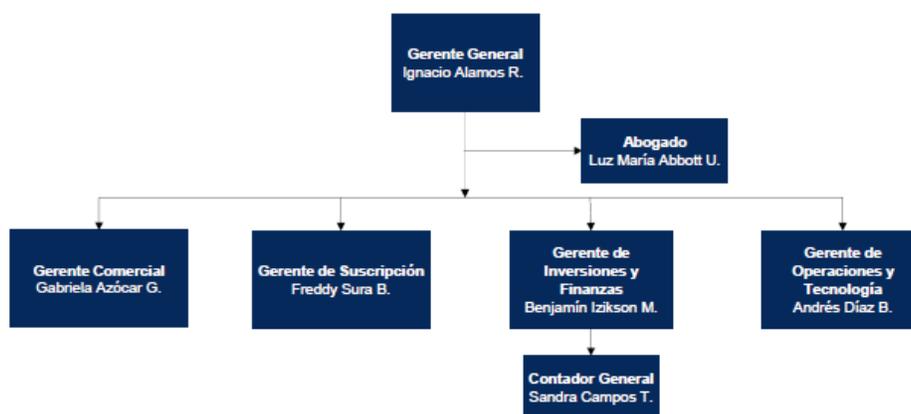
Antecedentes generales

Propiedad

AvalChile Seguros de Garantía y Crédito fue constituida el 13 de marzo de 2014, siendo su objetivo, en primera instancia, la venta de seguros de garantía y, en segunda instancia, la comercialización de seguros de crédito. La compañía se orientará principalmente a las pequeñas y medianas empresas. Conforme a su giro, puede cubrir los riesgos de crédito local y de exportaciones, de garantía y fidelidad.

Aun cuando la sociedad está iniciando sus operaciones, presenta un plan de negocios con estrategias claramente definidas y perfiles de los principales ejecutivos debidamente especificados. El organigrama de la organización será:

Organigrama



Fuente: AvalChile Seguros de Garantía y Crédito

¹ Referido a información histórica.

En el siguiente cuadro se detallan los directores de la compañía:

Nombre	Cargo
Andrés Heusser R.	Presidente
Gonzalo Romero A.	Director
Franco Mundi P.	Director
Diego Fleischmann Ch.	Director
Ignacio Ruiz-Tagle V.	Director

La aseguradora es parte del grupo de empresas AvalChile, siendo AvaChile S.A.G.R. su empresa más relevante. AvalChile S.A.G.R es una sociedad anónima de garantía recíproca, regida por la Ley 20.179 y supervisada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Su objetivo principal es otorgar garantías personales a los acreedores de sus clientes con la finalidad de caucionar las obligaciones que contraigan en relación con las actividades propias de su ámbito empresarial, productivo, profesional o comercial. Asimismo, dentro de su giro de negocio se incluye el asesoramiento técnico, económico, legal y financiero a sus clientes; la administración de los fondos a que hace referencia el artículo 33 de la Ley 20.179, y la administración de las contra-garantías subyacentes a los afianzamientos otorgados.

La sociedad de garantía recíproca fue constituida el 22 de octubre de 2008, con un patrimonio en torno a las UF 12.500, siendo un 25% superior del mínimo exigido por ley; al 30 de marzo de 2014 cuenta con un patrimonio de \$ 2.411 millones (UF 102.142), un poco más de 10 veces el mínimo legal. Actualmente la S.A.G.R. está siendo clasificada por **Humphreys** con una *rating* para el pago de sus fianzas en "Categoría A+".

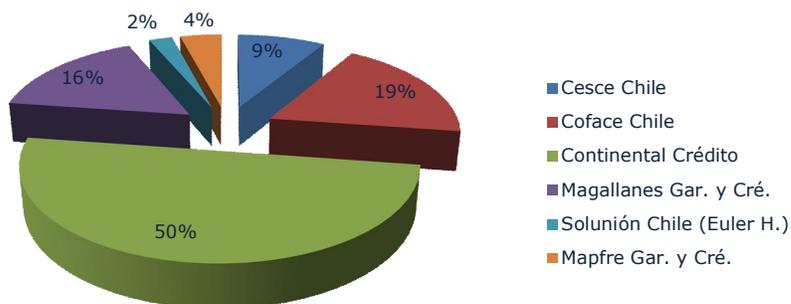
Además de la IGR el grupo tiene participación en negocios de *leasing* y fondos de inversión.

Mercado objetivo

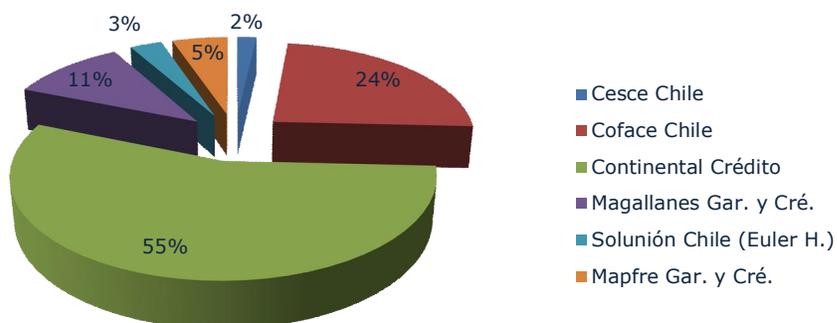
Según datos a diciembre de 2013, el mercado de las aseguradoras de garantía y crédito estaba compuesto por seis compañías, sin embargo dos de ellas en el mismo mes se fusionaron, quedando a la fecha cinco entidades en aquel giro. Este tipo de sociedades puede ofrecer exclusivamente seguros de garantía, fidelidad y crédito local y a la exportación. Los dos primeros ramos pueden ser ofertados por cualquier compañía de seguros generales del país, mientras que los seguros de crédito solo pueden ser ofrecidos por aseguradoras que presenten el mismo giro de **AvalChile Seguros de Garantía y Crédito**.

Durante el año 2013 el primaje directo de las seis compañías del rubro fue UF 2.105.217. A continuación, circunscribiendo el mercado a las seis compañías de giro exclusivo (garantía y crédito), el primer gráfico presenta la participación de cada una de ellas en relación con la prima directa total de este segmento. El segundo gráfico presenta la participación solo en relación a los seguros de crédito.

Prima Directa a Diciembre de 2013 - Compañías de Garantía y Crédito-



Prima Directa de Seguros de Crédito a Diciembre de 2013 - Compañías de Garantía y Crédito-



"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."